

OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA

EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE

OBJETO: "CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO".

Mediante Resolución de Presidencia RESOL-2023-93-APN-SOFSE#MTR al 22 de septiembre de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires, se informa el siguiente Acto Administrativo:

Adjudícase en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA, que tramita por el expediente EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO" el lote N°10 a favor de la firma ALBERTO Y VICENTE S.R.L. por el monto total de PESOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 CENTAVOS (\$17.895.120,00) más IVA.

Adjudícase en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA, que tramita por el expediente EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO" los lotes N° 1, 2, 4, 6 y 9 a favor de la firma CALE URBANO S.A. por el monto total de PESOS CIENTO TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS CON 37/100 CENTAVOS (\$103.000.056,37) más IVA.

Adjudícase en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA, que tramita por el expediente EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO" los lotes N° 3, 5 y 12 a favor de la firma CECILU S.R.L. por el monto total de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL VEINTITRÉS CON 65/100 CENTAVOS (\$210.998.023,65) más IVA.

Adjudícase en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA, que tramita por el expediente EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO" los lotes N° 7 y 11 a favor de la firma SEGUMAT S.A. por el monto total de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$35.797.460,00) más IVA.

Declárese desierto en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA, que tramita por el expediente EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO", el lote N° 8 por no haberse presentado ofertas.

Declárese fracasado en la CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR URGENCIA, que tramita por el expediente EX-2023-73257999- -APN-SG#SOFSE "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO", el lote N°13 por no haberse recibido ofertas validas y/o admisibles.